

D/Dñ^a nacido en



Nº de Colegiada/o:

el día

Doble colegiación:

SOLICITUD DE INGRESO

provincia de

con D.N.I. n° y o		y do	lomicilio en		n°			
Piso		población	de provincia de					
C.P		teléfono	y e-mai	I				
Terminó la Carrera en (centro)				de la Univers	idad			
		er	n (mes y año)					
Con Título de Enfermera/o Especialista en								
Obtenido en (centro)				de la Universidad				
		е	ີງ (mes y año)					
Datos	s bancario	os:						
	Número d	de cuenta (IBAN)						
Expo	ne:							
Que reuniendo los requisitos necesarios para la adquisición de la condición de								
	colegiado del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila							
Solicita:								
La incorporación al Colegio Oficial de Enfermería de Ávila como:								
Nota: Señale lo que proceda.								
	Calasiada	Figuriants	N. Ingreso:	Reingreso:	Doble colegiación:			
	Colegiado Fierciente:							

Y sea tramitada dicha solicitud a los efectos oportunos

Colegiado No Ejerciente:

Colegiado Jubilado:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS COLEGIADOS

Reingreso:

RESPONSABLE: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ÁVILA (Q0566003J), C/ Segovia 23, 05005 de Ávila, colegioavila@enfermeriacyl.com. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO: Para el cumplimiento de las potestades del Colegio y ofrecimiento de los servicios a los colegiados: Alta, registro y gestión de colegiados, control de los requisitos de acceso, gestión de cuotas, desarrollo de la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial, intervención en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, emisión de certificaciones y acreditaciones relacionadas en el ejercicio de potestades jurídico-publicas, gestión y control de la biblioteca, envio de comunicaciones y ofertas formativas y de servicios de interés para el colegiado, inclusive por medio de la dirección de correo electrónico que nos facilite. Publicación de sus datos profesionales en el directorio público del colegio. LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS: Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. Estatutos y Reglamento de Régimen Interior. Alta del colegiado e interés legítimo en remitirle informaciones comerciales de interés para nuestros ámbito. Publicación de sus datos: art. 10 de la Ley 25/2009 (Ley Ómnibus). CESIONES: Organismos públicos y privados necesarios para nuestros fines y las legalmente previstas. DESTINATARIOS DE SUS DATOS: Consejo General del ámbito (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales). Aquellos organismos y entidades ante los que sea necesario identificar a los colegiados y otras cesiones legales. Sus datos profesionales y nº de colegiado serán públicos en el directorio de profesionales del Colegio. En su caso, aseguradoras o corredurías colaboradoras para la gestión y tramitación de pólizas de seguros. CONSERVACIÓN DE SUS DATOS: Durante alta a la entidad y, finalizada ésta, durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades. DERECHOS: Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigién

NO DESEO RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES OFRECIDOS POR EL COLEGIO.							
	Ávila,	de	de				

Traslado desde:

Traslado desde:

N. Ingreso:

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ÁVILA.